



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No. 33 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	31 de octubre de 2023	8:30 a.m.	11:15 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES		X	X
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 29 y 30 de 2023
3. Informes de evaluación docente por programas académicos 01 de 2023
4. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
5. Estudio y aval del calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2024
6. Solicitud de cancelación de matrícula extemporánea de estudiantes de la Maestría en Salud Pública
7. Estudio y aval de Trabajo de Grado Meritorio del Programa de Maestría en Salud Pública
8. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Maestría en Salud Pública
9. Estudio y aval de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
10. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa del Programa de Fonoaudiología
11. Estudio y aval de solicitud de financiación como ponentes a tres estudiantes al XIX Coloquio de Investigación- 2023- Maestría en Salud Pública
12. Correspondencia
13. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quórum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado sin modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO _X_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 29 y 30 de 2023



Se dio lectura del **acta No. 29 de 2023**, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

Se dio lectura del **acta No.30 de 2022**, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

3. Informes de evaluación docente por programas académicos 01 de 2023

Se analizaron los resultados de las evaluaciones de los docentes adscritos a los diferentes departamentos de la Facultad Ciencias de la Salud, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento PRO-FO-015.

Los informes de cada departamento se anexan a la presente acta.

3.1 Departamento de Enfermería.

Se presentó por parte de la Jefe del Departamento (e) de Enfermería, los resultados de la evaluación de los docentes adscritos, realizada desde los cuatro frentes o miradas, donde se puede apreciar de manera general un desempeño con una calificación cualitativa entre bueno y muy bueno, los estudiantes en su mayoría opinaron que las docentes ejercen una adecuada labor de enseñanza aprendizaje. Registrando como conclusión que las opiniones de los estudiantes, los pares, del jefe y la propia, son recursos que enriquecen y amplían el panorama para reforzar los elementos pedagógicos y didácticos puestos sobre la escena de la clase, pero es la opinión de los estudiantes la que verdaderamente hace un juzgamiento cercano a la veracidad y la realidad del ejercicio docente, pues ellos son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre ellos recae la influencia del docente, la cual puede promover un imaginario negativo o positivo que va a repercutir en la adquisición, por parte del estudiante, de las competencias requeridas .

3.2 Departamento de Farmacia.

Se presentó por parte de la Jefe de Departamento de Farmacia los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, quien refiere como análisis a lo respectivo a la evaluación por estudiantes, que se aprecia en términos generales los docentes fueron bien evaluados con un promedio de calificación de 4,2 sin embargo, hace claridad respecto a que los docentes Augusto Meléndez, Martha Jiménez e Iván Hernando Calvo no fueron evaluados debido a que no aparecen en la plataforma , lo que puede presentar un sesgo en la evaluación. Al respecto de la evaluación por pares, aprecia un desempeño bueno; con relación a los resultados de autoevaluación se obtuvieron desempeños calificados como buenos para todos los docentes y en lo que respecta a la evaluación por el jefe del departamento se considera que se cuenta con un buen cuerpo docente, comprometido con el programa a pesar de las limitantes que la universidad genera en la contratación. Dentro de su plan de mejoramiento (basado en la metodología 5w1h) considera que se debe incorporar a los docentes que no son coordinadores de asignaturas a la evaluación realizada por los estudiantes e incrementar la calificación del ítem “desarrollo de tareas investigativas individuales y colectivas” en a autoevaluación docente.

3.3 Departamento de Medicina.

Se presentó por parte de la Jefe de Departamento de Medicina, los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, quien indica en su análisis que los resultados de las evaluaciones por cada docente del programa se resaltan de manera general un desempeño con una calificación cualitativa que oscila entre bueno y muy bueno con un puntaje de 4,5. Los comentarios realizados por los estudiantes en su mayoría opinaron que los docentes ejercen una buena labor de enseñanza aprendizaje. Como sugerencias o medidas correctivas sugieren que se realice seguimiento a la plataforma para que permita la evaluación de todo el cuerpo docente, revisar la evaluación de docentes de área pues no es aplicable a todas las asignaturas del programa, seguir trabajando en la cultura de autoevaluación y desde la evaluación del jefe se sugiere la mejora continua en aspectos referidos a la investigación y apoyo curricular para el periodo evaluado.

3.4 Departamento de Fonoaudiología.

Se presentó por parte de la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, Los resultados evidencian: A nivel de evaluación por estudiantes en SMA: los docentes son evaluados en general con un excelente desempeño, sin embargo, se registraron observaciones negativas para algunos docentes. Se sugiere que la oficina encargada revise la posibilidad de que sean evaluadas las docentes que acompañan asignaturas teórico prácticas. Al respecto de los docentes que brindan servicio en el programa suministrados por otros departamentos, se precisa que las evaluaciones respectivas les fueron enviadas con copia a la jefatura del departamento correspondiente. En lo correspondiente a la evaluación por docente de área: estas resaltan el trabajo y esfuerzo del compañero, lo que se refleja en las calificaciones obtenidas, sin embargo, se sugiere revisar los ítems de la evaluación con el fin sean pertinentes y actualizados a la naturaleza de los programas. En lo que respecta a la autoevaluación: se observan que las docentes registran una muy buena apreciación de su desempeño calificándolo de forma sobresaliente. Y Con relación a la evaluación por jefe del departamento: se registró una buena calificación en general pues se cuenta con docentes comprometidas y con alto sentido de pertenencia con el programa. como plan de mejora se indicaron las acciones: Una vez inicie el semestre 02 de 2023 socializar nuevamente con las docentes las diferentes observaciones dadas por los estudiantes de manera general y particular, Continuar con la capacitación en el desarrollo de Habilidades Blandas, Gestionar un taller acerca de estrategias metodológicas dinámicas para el desarrollo de la clase, resaltar nuevamente a todos los docentes la importancia del cumplimiento según el calendario académico y lo



estipulado en el reglamento estudiantil (Acuerdo 01 de 2010), Gestionar la posibilidad de evaluar a los docentes de práctica de laboratorio de las asignaturas teórico prácticas, Propiciar encuentros académicos investigativos que incrementen la participación e interés de las docentes en dichas acciones, Dinamizar los semilleros de investigación para aumentar la participación de docentes y estudiantes, Incentivar desde las asignaturas espacios que propicien el desarrollo de investigaciones y Gestionar las acciones consagradas en el plan de mejoramiento y los planes del programa, en especial, el plan de capacitación docente los cuales tributan al mejoramiento continuo del programa y por ende de los docentes adscritos a él. se concluye de manera general que los docentes del programa de fonoaudiología son evaluados con el calificativo **excelente o muy bueno** lo que da muestra del compromiso con su labor y la mejora continua.

Cada Dpto. deja copia en físico del informe presentado. Los miembros luego del análisis deciden enviar a Vicerrectoría Académica para su conocimiento y fines pertinentes.

La Representante de los Docentes se retira siendo las 9:27 a.m. por compromiso académicos

4. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

Se leyó oficio recibido el 19 de agosto de 2023, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo, en el cual envía novedad de carga académica del docente José Luis Bolaño Prada período 02 de 2023, como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

5. Estudio y aval del calendario academico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2024

Se leyó oficio de fecha 30 de octubre de 2023, suscrito por la coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual remite la programación académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo cohorte XIV, primer período académico de 2024.

Las fechas para inscripciones, entrevista, matrícula financiera y demás, se muestra a continuación:

Facultad Ciencias de la Salud Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte XIV - Semestre I Estudiantes nuevos	
	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Del 14 de Noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Del 14 de Noviembre de 2023 al 19 de enero de 2024
Inscripción en Línea	Del 14 de Noviembre de 2023 al 19 de enero de 2024
Entrega de documentos	Del 14 de Noviembre de 2023 al 19 de enero de 2024
Solicitud de Reingreso:	Del 14 de noviembre de 2022 al 19 de enero de 2024
Verificación de cumplimiento de requisitos:	Del 15 al 20 de enero de 2024
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	26 y 27 de enero de 2024
Publicación de admitidos:	2 de febrero de 2024
Solicitudes de descuentos:	Del 5 de febrero al 15 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 5 de febrero al 13 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 5 de febrero al 14 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO	14 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	15 de marzo de 2024
INDUCCIÓN	15 de marzo de 2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No. 33 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 4 de 7

INICIO DE SEMESTRE	15 de marzo de 2024
FINALIZACION SEMESTRE	3 de agosto de 2024

6. Solicitud de cancelación de matrícula extemporánea de estudiantes de la Maestría en Salud Pública

Se leyó oficio FAC-MSP-25-2023, recibido el 25 de octubre de 2023, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública en el cual solicita aplazamiento de módulos de las estudiantes Rocío Contreras Mercado y de Angie De Arce Rojano, quienes solicitaron extemporáneamente cancelación de módulos por incapacidad médica. La estudiante Rocío Contreras Mercado solicita la cancelación del módulo de Bioética del primer semestre y la estudiante Angie De Arce Rojano solicita la cancelación de los módulos Intervención en Salud Pública I y Estrategia de Educación y Comunicación para la Salud. Los miembros después de analizar la norma deciden aprobar la cancelación de los módulos en mención (Resoluciones 89 y 90).

7. Estudio y aval de Trabajo de Grado Meritorio del Programa de Maestría en Salud Pública

Se leyó oficio FAC-MSP-17-2023, recibido el 06 de octubre de 2023, suscrito por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por medio del cual solicita que en atención al artículo 64 del Acuerdo No 02 de 2018, aval para el otorgamiento de trabajo de grado meritorio al trabajo investigativo titulado: **“SIGNIFICADOS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y SU RELACION CON LA SALUD INFANTIL Y LA MIGRACION EN EL ASENTAMIENTO SAN MIGUEL, SINCELEJO, 2022”**, el cual fue elaborado por la estudiante: Shirley Patricia Aljure Romero, dirigido por la docente Mara Osorno Navarro, quien obtuvo una nota de noventa punto ocho (90.8). Después de estudiar la solicitud el Consejo decide avalarla y remitir al Consejo Académico para su otorgamiento.

8. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Maestría en Salud Pública

Se leyó oficio FAC-CC-MSP-02/2023 remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual remite los programas de asignaturas/Modulo en los formatos FOR-FO-030 versión 5.0 y FOR-FO -130 versión 0.0 atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 02265 de 15 de febrero 2023) y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, de las asignaturas/Módulo Bioética, Fundamentos de la Salud Pública, Sistema de Salud Colombiano, Estadística en Salud, Salud Global y Determinantes Sociosanitarios, Vigilancia Epidemiológica, Vigilancia Epidemiológica, Gestión en Salud Pública para Poblaciones Específicas.

Los miembros después de estudiar y analizar y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022) y de la Universidad de Sucre Acuerdo No. 20 de 2021, deciden remitirlos a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular los planes de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 correspondientes al plan de estudios vigentes del programa de Maestría en Salud Pública, así:

PROGRAMA DE MAESTRIA EN SALUD PUBLICA		
SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
I	Bioética	Básico y Humanístico
I	Fundamentos de la Salud Pública	Básico y Humanístico
I	Sistema de Salud Colombiano	Básico y Humanístico
II	Estadística en Salud	Básica
II	Salud Global y Determinantes Sociosanitarios	Disciplinar
III	Vigilancia Epidemiológica	Disciplinar
IV	Gobernanza y Políticas de Salud (Electiva)	Profundización (Electiva)
IV	Gestión en Salud Pública para Poblaciones Específicas	Profundización

9. Estudio y aval de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyeron comunicaciones recibidas el 19, 23 y 24 de octubre de 2023 suscrita por los estudiantes de V y VI semestre Rafael Ricardo Solórzano Baquero, Michael Esteban Sierra Mendoza, Zuleima Hernández Orozco, Ximena Martínez Quiroz y Dayana Milena Estada Cano del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, a través de la cual presentan solicitud de trabajo de grado en modalidad de Pasantía, así:

Nombres y apellidos	CODIGO	Nombre de la propuesta de pasantía
Rafael Ricardo Solórzano Baquero	4042121031	APOYO EN LA GESTION INTEGRAL DEL SERVICIO FARMACEUTICO INCLUYENDO TAREAS ADMINISTRATIVAS Y FUNCIONES DE



			APOYO
Michael Esteban Sierra Mendoza	4042021002		OPTIMIZACION DEL SUMINISTRO DE CANASTAS EN HEMODINAMIA
Zuleima Hernández Orozco	4042111026		ACTUALIZACION DE LOS CODIGOS CUM Y REGISTRO INVIMA EN EL SISTEMA DE INVENTARIO
Ximena Martínez Quiroz	4042121019		OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LA CLINICA DE SALUD MENTAL Y REHABILITACION INTEGRAL MANANTIALES S.A.S
Dayana Milena Estada Cano	4042121039		PROCEDIMIENTO DE SEMAFORIZACION Y RECEPCION DE MEDICAMENTOS DEL SERVICIO FARMACEUTICO DE SEDARTE CLINICA ESPECIALIZADA S.A.S

Anexa los siguientes documentos:

- Formato FOR-FO-078 Solicitud trabajo de grado en modalidad de pasantías.
- Carta de solicitud de pasantías.
- Carta de aceptación de pasantías por parte de la IPS.
- Carta de asignación del tutor empresarial.
- Carta del tutor empresarial aceptando ser vigía de la pasantía.
- Convenio de cooperación entre Universidad de Sucre e instituciones.
- Documento de propuesta de pasantías FOR FO 107
- Documento ARL estudiantes.

El Consejo de Facultad una vez analizada las solicitudes de trabajo de grado modalidad pasantía presentada por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Rafael Ricardo Solórzano Baquero, Michael Esteban Sierra Mendoza, Zuleima Hernández Orozco, Ximena Martínez Quiroz y Dayana Milena Estada Cano y verificado el cumplimiento de los requisitos, decidió aprobar las solicitudes de los estudiantes antes mencionados, para el período 02/2023. Asimismo, se designó al docente Luz Elena Otero Ortega, como coordinadora general de la pasantía, la cual deberá asesorar a los estudiantes.

10. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa del Programa de Fonoaudiología

Se revisan los formato FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibidas el 17, 19 y 27 de octubre de 2023, que corresponden a tres (3) conceptos de los jurados Liliana González Fayad, Lina Domínguez Puerta y Yaniris Álvarez Pérez, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "DETECCION TEMPRANA DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS EN NIÑOS MENORES DE 3 A 5 AÑOS PERTENECIENTES A HOGARES INFANTILES DE SINCELEJO Y LA GALLERA", elaborada por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, , Viena Majul Navarro, Daniela Pérez Londoño y Shirly Saidith Villalba Herazo, bajo la dirección de la profesora Lizbeth Redondo Martínez. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones" con puntajes de 98, 82 y 79, respectivamente. Después de revisar los conceptos, el Consejo decide remitirlo a los proponentes para que continúen con el trabajo.

11. Estudio y aval de solicitud de financiación como ponentes a tres estudiantes al XIX Coloquio de Investigación- 2023- Maestría en Salud Pública

Se leyó oficio FAC-MSP-17-2023, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública en el cual solicita financiación a tres estudiantes de la Maestría en Salud Pública para asistir al XIX Coloquio de Investigación-2023, teniendo en cuenta que fueron seleccionados los trabajos de los estudiantes Evelyn Yiseth Morelos Barrios, Karina Hernández Medina y Diana Marcela Espejo, a realizarse en la ciudad de Cali del 29 de noviembre al 1° de diciembre de 2023. Los miembros después de analizar y realizar las consultas administrativas respectivas deciden informarle a la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, gestione la solicitud ante la oficina de Rectoría, ya que el Consejo de Facultad no tiene funciones ordenadoras de ejecución de presupuesto.

12. Correspondencia

Se leyó solicitud recibida el 31 de octubre de 2023, remitida por la Oficina de Relaciones Internacionales, en el cual envían una solicitud de movilidad entrante de la estudiante Wayna Queiroz Trujillo, estudiante de la Maestría en Producción Vegetal de la Universidad estadual de Santa Cruz –Brasil, quien solicita realizar un



semestre académico en la Universidad de Sucre. Los miembros después de estudiar la solicitud deciden remitir la solicitud a la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública para su estudio y devolución a este organismo.

- Se leyó oficio CA-110.1.2-445/2023, remitido por el Consejo Académico, en el cual informa que mediante resolución No. 183 de 2023, otorgan grado de honor a la estudiante del Programa de Tecnología en regencia de Farmacia, Lina Margarita Sierra Álvarez. Los miembros se dan por enterados.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-461/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar carga y novedad de carga académica del Departamento de Medicina y Maestría en Salud Pública, así:

- **Departamento de Medicina**

Se aprobó la novedad a la carga académica del docente de Planta, Edgar Ernesto Vergara Dagobeth y de las docentes Catedráticas, Janna Arboleda Salaiman y Alma Luz Luna Manjarrez.

- **Maestría en Salud Pública**

Se aprobó la novedad a la carga académica de las docentes: Jessica Smith Rodríguez López y María Helena Alarcón Ovalle.

Los miembros se dan por enterados

- Se leyó oficio del 31 de octubre de 2023, remitido por la Representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, donde solicita: 1. Copia auténtica de todas las actas relacionadas con el concurso público de méritos docente (Resolución 28 de 2023 del Consejo Académico), con toda la correspondencia recibida y enviada en cada una de ellas. 2. Solicita oficio donde el comité de puntaje da respuesta a solicitud realizada por Consejo de Facultad relacionada con de puntuación a asignar por premios nacionales e internacionales. Los miembros del consejo deciden solicitar a Secretaria General la autenticación de los documentos solicitados pues es la oficina encargada para tal procedimiento (ACUERDO No.01 de 2012) una vez se tengan de vuelta serán entregados a la solicitante.

- 13. Varios:** La Presidenta solicita enviar nuevamente un oficio a la representante de los estudiantes (Principal y Suplente), sobre la participación y rol dentro del Consejo de Facultad, lo anterior motivado por sus ausencias frecuentes. Se avala la solicitud.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Se aprueban las actas No. 29 y 30 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir a Vicerrectoría académica el informe consolidado de la Evaluación docentes adscritos a los programas de la Facultad Ciencias de la Salud	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica el calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica carga académica del docente José Luis Bolaño Prada del Programa de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las resoluciones No. 89 y 90 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica (transformación curricular) los programas de asignatura del programa de Maestría en Salud Pública	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir a Consejo Académico solicitud de trabajo de grado Meritorio de la estudiante Shirley Patricia Aljure Romero del Programa de Maestría en Salud Pública	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Remitir al Director y a los estudiantes las evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado titulada "DETECCION TEMPRANA DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS EN NIÑOS MENORES DE 3 A 5 AÑOS PERTENECIENTES A HOGARES INFANTILES DE SINCELEJO Y LA GALLERA"	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No. 33 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 7 de 7

Aprobar solicitud de Pasantía como opción de trabajo de grado de la estudiante de V y VI semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Rafael Ricardo Solórzano Baquero, Michael Esteban Sierra Mendoza, Zuleima Hernández Orozco, Ximena Martínez Quiroz y Dayana Milena Estrada Cano e informar al Coordinador de Pasantía.	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Aprobar la solicitud de cancelación de módulos extemporáneos a las estudiantes Rocío Contreras Mercado y Angie De Arce Rojano de la Maestría en salud Pública, período 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Enviar a Secretaria General de la Universidad, la documentación solicitada por la Representante de los Docentes (Oficio 31 de octubre de 2023) para su autenticación.	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023
Enviar nuevamente oficio a Representante de Estudiante (Principal y Suplente) sobre su ausencia frecuente en las sesiones del Consejo de Facultad.	Secretaria Ad-Hoc	31 de octubre de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Ivon Patricia Quessep Tapias)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día nueve (09) del mes de noviembre de 2023 (acta 34).

(Original firmado por:)
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Ivon patricia Quessep Tapias
Revisó: Consejo de Facultad